

PROTOCOLIZACION

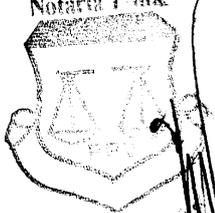
ESCANEAR

DE: LA COPIA CERTIFICADA DE: CERTIFICADO DE
CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA LEGAL Y PAGO DE IMPUESTOS DE
LA COMPAÑÍA DESCA HOLDING L.L.C., EMITIDO EN IDIOMA
INGLÉS, POR PARTE DEL SEÑOR JEFFREY W. BULLOCK, EN SU
CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE
DELAWARE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DE FECHA
DIECISIETE (17) DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE (2009)
Y SU RESPECTIVA APOSTILLA Y OTROS

CUANTIA: INDETERMINADA

24 DE DICIEMBRE DEL 2009

DI: 2 COPIAS

Notaria 17ma.

Dr. J. Vicenta Villacís
(Jefe Estador)

LEXIM

abogados

Quito D.M., 23 de diciembre de 2009

Señor Doctor

JOSÉ VICENTE VILLACÍS

NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO SUPLENTE

Ciudad.-

Señor Notario:

Yo, **Jorge Alfonso Cevallos Carrera**, ecuatoriano, mayor de edad, de profesión Abogado, por medio de la presente, solicito que de conformidad con el numeral 2 del Artículo 18 de la Ley Notarial, se sirva protocolizar en un solo cuerpo los documentos que a continuación se señalan:

1. Certificado de constitución, existencia legal y pago de impuestos de la Compañía **DESCA HOLDING L.L.C.**, emitido en idioma inglés, por parte del señor Jeffrey W. Bullock, en su calidad de Secretario de Estado del Estado de Delaware de los Estados Unidos de América, de fecha diecisiete (17) de diciembre de dos mil nueve (2009) y su respectiva Apostilla;
2. Traducción al idioma castellano tanto del Certificado, así como de la Apostilla referidos en el numeral uno (1); y,
3. Acta de reconocimiento de la firma de la traductora señora Jacqueline Carrera Ojeda, otorgada ante la Notaria Diecisiete (17) del Cantón Quito, el veintidós (22) de diciembre de dos mil nueve (2009), así como copias de la cédula de ciudadanía y certificado de votación de la traductora.

Hecho se servirá entregarme dos (2) copias certificadas del documento incorporado en el protocolo actualmente a su cargo y proceder con la devolución de los instrumentos originales.

Muy atentamente,



Dr. Jorge Cevallos Carrera

Mat. 5864 - C.A.P.

C.C. 170998441-1

Delaware

PAGE 1

The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "DESCA HOLDING, LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE SEVENTEENTH DAY OF DECEMBER, A.D. 2009.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE SAID "DESCA HOLDING, LLC" WAS FORMED ON THE TWENTIETH DAY OF SEPTEMBER, A.D. 2004.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.



3856772

091111155

You may verify this certificate
at corp.delaware.gov/authver.

Jeffrey W. Bullock, Secretary of State
AUTHENTICATION: 7706735

DATE: 12-17-09

A handwritten signature in black ink is written over a horizontal line. Below the signature is a circular stamp with a serrated edge, containing the text "SECRETARY'S OFFICE" and "DELAWARE 1787".

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: *United States of America*

This public document:

2. *has been signed by Jeffrey W. Bullock*

3. *acting in the capacity of Secretary of State of Delaware*

4. *bears the seal/stamp of Office of Secretary of State*

Certified

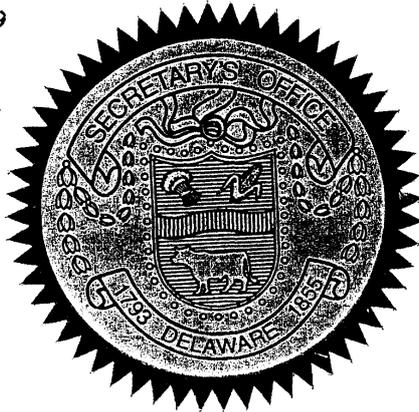
5. *at Dover, Delaware*

6. *the seventeenth day of December, A.D. 2009*

7. *by Secretary of State, Delaware Department of State*

8. No. *0402869*

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Jeffrey W. Bullock
Secretary of State

APOSTILLA

(Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento público

2. ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock

3. en su calidad de Secretario del Estado de Delaware

4. y lleva el sello de la Oficina del Secretario de Estado

CERTIFICADO

5. En Dover, Delaware

6. el decimoséptimo día del mes de diciembre de 2009 D.C.

7. por el Secretario de Estado, Departamento de Estado de Delaware

8. No. 0402869

9. Sello:

10. Firma

N.T.: Firmado
Secretario de Estado

Traducido por:  Jacqueline Carrera
C.C.: 170827818-7



Dr. Remigio Poveda Vargas

NOTARIA DECIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO.- DOCTOR REMIGIO POVEDA VARGAS.- NOTARIO DECIMO SEPTIMO (17) DEL CANTON QUITO.- En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy día veintidós (22) de Diciembre de dos mil nueve (2009), ante mi Doctor José Vicente Villacis, Notario Décimo Séptimo (17) Suplente del Cantón Quito, comparece libre y voluntariamente el señora **SANDRA JACQUELINE CARRERA OJEDA**, portadora de la cédula de ciudadanía número: uno siete cero ocho dos siete ocho uno ocho guión siete (170827818-7), la compareciente es ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada y residente en la ciudad de Quito, quien comparece en su calidad de **Perito Traductora**, conocedora e inteligente en el Idioma Inglés, quien comparece con el objeto de reconocer su firma y su rúbrica, constante en el documento que antecede, sin embargo de lo expuesto, la compareciente, **ADVERTIDA LEGALMENTE, CON JURAMENTO MANIFESTA QUE, LA FIRMA Y RUBRICA ANTES PUESTA AL PIE DE LOS DOCUMENTOS ANTES DESCRITOS Y QUE SE LEE: "Jacqueline Carrera".-** Son suyas y como tales la reconoce por ser la que utiliza en todos sus actos públicos y privados, firmando para constancia en unidad de acto con el suscrito Notario quien da fe de lo actuado.-

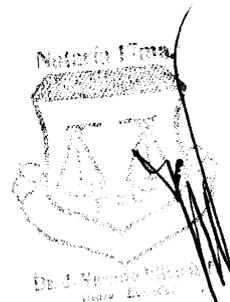


Notaria 17

Jacqueline Carrera
SRA. SANDRA JACQUELINE CARRERA OJEDA
PERITO TRADUCTORA
C.C. 170827818-7

José Vicente Villacis
DR. JOSE VICENTE VILLACIS
NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON (S)

NOTARIA 17ma.
Dr. J. Vicente Villacis F.
NOTARIO SUPLENTE



Notaria Décimo Septima
Quito, D.M.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIFICACION No. 170017418

CARRERA OJEDA SANDRA JACQUELINE
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

04 OCTUBRE 1965

FECHA DE NACIMIENTO 04/10/1965
 DNI 018-1-0071 13678 F

PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1965



Jacqueline Carrera
 FIRMA DEL EMBULADO

EQUATORIANA ***** E333312222

NACIONALIDAD CASADO IND. DACT. LUIS MIGUEL AZANZA

ESTADO CIVIL SUPERIOR EMPLEADO PARTICULAR

INSTRUCCION ALFONSO CARRERA

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE ENMA GIRDA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE GUERO 27/08/2002

LUGAR Y FECHA DE EMISION 27/08/2014

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA REN 0187893
 Pch



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

59 - 0064 1708278187
 NUMERO CEDULA

CARRERA OJEDA SANDRA JACQUELINE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTON
 SANTA PRISCA A
 PARROQUIA

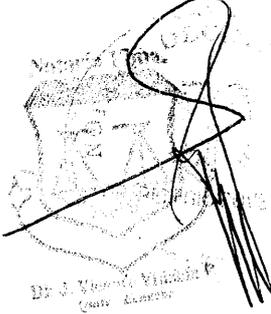
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICACION DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2006

061-0035
NUMERO: 1708278187
DE LA CARRERA OJEDA SANDRA JACQUELINE

PROCESO: GENERAL
PROVINCIA: SANTA FE DE BOGOTA
PARROQUIA: SANTA FE

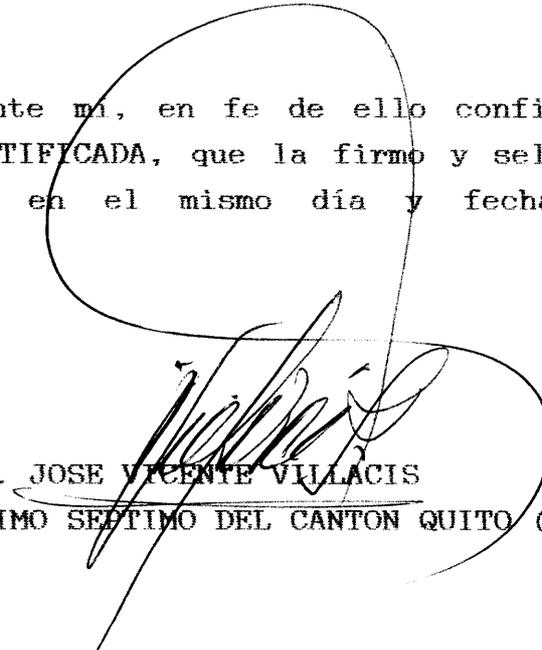


Dr. J. Víctor Valencia
Carr. Bogotá

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN.- A petición del doctor Jorge Cevallos Carrera, en esta fecha protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría actualmente a mi cargo, la copia certificada de: Certificado de constitución, existencia legal y pago de impuestos de la Compañía DESCAL HOLDING L.L.C., emitido en idioma inglés, por parte del señor Jeffrey W. Bullock, en su calidad de Secretario de Estado del Estado de Delaware de los Estados Unidos de América, de fecha diecisiete (17) de diciembre de dos mil nueve (2009) y su respectiva Apostilla; Traducción al idioma castellano tanto del Certificado, así como de la Apostilla referidos en el numeral uno (1); y, Acta de reconocimiento de la firma de la traductora señora Jacqueline Carrera Ojeda, otorgada ante la Notaría Diecisiete (17) del Cantón Quito, el veintidós (22) de diciembre de dos mil nueve (2009), así como copias de la cédula de ciudadanía y certificado de votación de la traductora, que antecede en siete fojas útiles.— Quito, veinte y cuatro de diciembre del dos mil nueve.— firmado doctor José Vicente Villacís.— El Notario Suplente.— Hay un sello.—

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello en la ciudad de Quito en el mismo día y fecha de su protocolización.—




DR. JOSE VICENTE VILLACIS
NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO (S)